

# EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

REDACCION.	ADMINISTRACION	Precios de suscripcion.
—	Y	Por trimestre. 1 1/2 pesetas
PUIGDORFILA, 4.—2.º	único punto de suscripcion.	Por semestre. 2 1/2 »
	Palacio, n.º 47.	Por un año. 5 »

## REDACTORES.

D. Bartolomé Danús.—D. Juan Benejam.—D. José Mateu.—D. Damian Boatella.  
—D. Jaime Garí.—D. Miguel Quetglas.—D. Jaime Pol.—  
D. Bartolomé Amengual y D. Matias Bosch.

## REUNIONES GENERALES.

(Continuacion.)

El dia 9 tuvo lugar la conferencia que dió el Sr. Danús sobre Sistemas de enseñanza, quien despues de ligeras observaciones sobre el tema, y especialmente acerca de la propiedad de algunas definiciones, se lamentó amargamente del grande atraso en que se halla la ciencia pedagógica, cuando las demás ciencias y artes en general, corren con celeridad vertiginosa por el glorioso camino del verdadero progreso. «Todavía, decia el disertante, todavía en nuestras Normales, referente á esta asignatura, se explica exactamente lo mismo que lo que se enseñaba hace ya medio siglo; todavía se dice que el Sistema Individual es y no es sistema; que el Mútuo es la gran panacea que hace desaparecer como por encanto, todas las dificultades que el excesivo número de niños en la clase suele presentar; que el maestro debe hallarse en la Escuela media hora ántes de la señalada; que los instructores y demás funcionarios deben instruirse en horas distintas de las que se emplean en la escuela; y que en fin, un objeto, un mueble, como por ejemplo el tablero contador es un procedimiento.

Todavía se enseña, señores, segun mi humildísima opinion, uno de los mayores absurdos pedagógicos, absurdo que en letras de molde se halla escrito en una de las obras mas autorizadas, cuando dice: *Hay en el (Sistema Mútuo) más sencillez, más economía de medios y más orden. Un solo maestro puede dirigir una escuela de más de 500 niños, sin el menor desorden, sin el menor inconveniente, sin que se eche de menos la menor cosa. Antes al contrario, el perfeccionamiento de este sistema marcha á la par del mayor número de obstáculos.*

Continuando en sus quiméricas afirmaciones, más adelante se lee:

*Sus compañeros aprenden de ellos (los instructores) si no con más perfección, con más naturalidad; el lenguaje, aunque tal vez menos correcto que el del maestro, es siempre más análogo al del niño á que se dirige. La natural franqueza que reina entre ellos, suple ventajosamente la intervencion directa del profesor.*

«Enhorabuena, continuaba el Sr. Danús, que en épocas anteriores, cuando las exigencias sociales se contentaban con leer, escribir y algo de contar, se echara mano del tal Sistema, ponderando y hasta divinizando sus milagrosos efectos, pero en nuestros días, en que convenimos todos en que la enseñanza debe ser Educativa, es decir, que deben desarrollar armónica y gradualmente todas las facultades y aptitudes del niño para el cumplimiento del destino de la Humanidad no puedo menos de calificar de absurdo lo preceptuado en este Sistema.»

Manifestó que, en su humilde concepto, el lamentable atraso de la primera enseñanza, es debido más bien á una fatalidad que pesa sobre nuestra desgraciada patria, que á la desidia y falta de celo de los Gobiernos; si bien no desconocía que, especialmente en lo tocante á Sistemas y Métodos, podrían adelantar algo más si los profesores de las Normales á imitacion de los Inspectores del ramo, contaran con algunos años de práctica en escuelas de niños. Entonces con conocimiento de causa podrían facilmente distinguir lo ventajosamente practicable de lo puramente utópico; lo cual podría contribuir no poco á que no tomaran cierto vuelo las ilusiones de los aspirantes al Magisterio; porque luego viene la práctica con su triste realidad, y los descuentos, y el fastidio, y los más crueles desengaños.

Con respecto á los instructores y demás funcionarios escolares, manifestó que á pesar de contar 22 años entre ellos, no habia tenido la suerte de hallar á uno siquiera, cuyas condiciones fueran más que medianas; que en su gran mayoría, al verse algo más elevados que sus compañeros, se volvian déspotas y tiranos, que la mayor parte eran desidiosos y abandonados, faltos de carácter y venales; pues por una estampita, dijo, por un céntimo, por un juguete cualquiera, cometian, con sobrada frecuencia, faltas graves contra la justicia.

En vista, pues, de tales inconvenientes, y considerando que se halla evidentemente demostrado, ya por la práctica diaria, ya por pedagogos de nota, ya además por los acuerdos tomados en Paris, por el Consejo de Autoridades escolares, que la actividad de un profesor no puede extenderse con provecho, más allá de 50 años, concluyó el señor Danús, sus oportunas observaciones, aconsejando á sus compañeros que desterraran el Sistema mútuo de sus escuelas, que se acogieran con entusiasmo al Simultáneo ó al Mixto con base simultánea, segun los niños, y que se hiciera el menor uso posible de instructores.

El señor Boatella disertó el dia 10, sobre Métodos y procedimientos, empezando con atinadas indicaciones acerca de ciertas definiciones, dijo que muchos de los titulados métodos, no eran otra cosa que puros

procedimientos; presto que la vía, el camino para llegar al objetivo determinado era el mismo, diferenciándose únicamente en la manera y medios de recorrerlo.

«Así es, decía, que vemos en la práctica que para recorrer un trayecto determinado, unos lo efectúan á pié, otros á caballo, aquellos en coche, estos en carril, etc., cuyas maneras distintas, constituyen procedimientos diferentes, siendo el mismo camino, el mismo método.»

Pasando luego al fondo del tema dijo, que en su sentir, los métodos tal como generalmente se exponen, son defectuosos, por faltarles ciertas condiciones esenciales, no siendo la menor, la debida gradacion de lo fácil á lo algo más difícil. En su concepto, añadió, el método debe dividirse en tres grados ó cursos, formando el primero, aquellos principios más rudimentarios á la par que sencillos, y algunas definiciones de viva voz; siendo objeto del segundo lo más importante de cada lección ó capítulo, recorriendo toda la asignatura hasta donde el recto criterio aconseje; consistiendo el tercero y último, en una prudente y ordenada ampliacion del segundo, recorriendo igualmente toda la materia. «Así decía el señor Boatella, con esta reforma, se conseguiria que los niños que dejan las aulas antes del tercer curso (que son los más) tendrían ya algunos conocimientos que, ampliados y sazonados luego en el hogar doméstico al calor de su práctica, podrían despues aplicar con no escasa utilidad, á usos comunes de la vida.»

Hizo observar además que para llevar á la práctica esta reforma, seria muy conveniente que las obritas adoptadas en las escuelas, estuviesen ya dispuestas y ordenadas á propósito, distinguiendo los cursos por el tamaño del tipo de la imprenta, pudiendo, no obstante y mientras se carezca de estas obras, señalar los profesores aquellas preguntas del texto que deben corresponder á cada curso.

Con esto, dió fin el señor Boatella, á su elegante y eminentemente práctico discurso, en medio de los plácemes de sus buenos compañeros.

*(Se continuará.)*

---

## LA POLÍTICA EN LAS ESCUELAS.

---

Hasta que en 1867 un hombre de cierta significacion y de posicion oficial determinada tuvo la oportunidad, —no se sabe si por inspiracion ó atentamente discurrida, —de calificar á los maestros de «apóstoles de la idea,» á nadie le habia ocurrido que el profesorado de primeras letras era en España una fuerza política.

Despues de lanzada esta afirmacion al campo de la controversia, los intereses de secta, aglomerando materiales, dieron enormes proporciones al asunto, y convirtieron al hecho en una cuestion de orden público.

El gobierno, según era de esperar, tomó con vivo interés parte en este negocio. Se produjo alguna agitación en los centros oficiales. Preparóse la ley de instrucción primaria que al fin se promulgó en 2 de Junio de 1868; se prescribieron en ella varios elementos; y se prescribieron ciertas reglas, y los maestros quedaron *ipso facto* transformados en hombres políticos.

Las personas á quienes en cierto sentido afectó el movimiento que veían operar en torno suyo, tomaron el dictado por una acusación; y, protestando en distintas formas contra aquel calificativo, acusaron á su autor de injusticia ó de falsedad, suponiéndole movido por maniobras oscurantistas y por esa enemiga persistente con que luchan siempre en la historia las aspiraciones regeneradoras y los esfuerzos pacíficos de la libertad.

Así ha quedado en el país latente el recelo, viva la sospecha, como eterna será la duda, acerca de cual es la influencia personal que los maestros llevan á las interioridades de la enseñanza, y qué gérmenes políticos infiltran en el ánimo de los niños durante el tiempo que permanecen bajo su autoridad y bajo el dominio de la escuela.

Es este un problema que no se resolverá jamás, porque no tiene solución, ó mejor dicho, porque está mal planteado.

En el concepto como debe conocerse la expresión, un maestro de primeras letras no es, ni puede ser, un hombre político.

La primera enseñanza, por su carácter, por el objeto general que la distingue y por su fin esencialmente benéfico y humano, rechaza todos los exclusivismos, y no puede ajustarse á los estrechos moldes en que desearían encerrarla los intereses de partido.

¿Qué es un hombre político? En la acepción rigurosa de esta frase, se quiere significar con ella una personalidad que profesa con profunda y arraigada convicción un principio ó una serie de principios que juzga buenos y convenientes para el organismo administrativo y la dirección de un pueblo en un momento determinado de su vida; y tiene además el propósito y la voluntad firme y resuelta de hacerlos prevalecer, y de aplicarlos, mediante formas legislativas, al Gobierno, aunque tenga que combatir y destruir otras formas y otros principios establecidos.

Suponer que en este concepto un maestro de escuela es una entidad política, es afirmar un absurdo.

Aun en las esferas más altas de la enseñanza, tan elevada aspiración carecía de objeto; y los poderes que se han preocupado con las facilidades que un profesor tiene para convertir su cátedra en tribuna de propaganda, han cometido un error gravísimo. Solo han conseguido con esto llevar la intranquilidad á los ánimos y quitar al cuerpo docente parte de su respetabilidad.

Si lo que se ha pretendido indagar es las inclinaciones políticas, las aficiones individuales, la opinión, en suma, que los maestros tienen

respecto de lo que juzgan en razon más útil y provechoso al bien común en punto á la administracion y gobierno del estado, la cuestion difiere totalmente y presentaria otras dificultades averiguarlo.

Esto corresponde al fuero interno de la conciencia individual, y es siempre la resultante de la educacion, de los estudios del origen y aun de las necesidades del hombre.

Por eso se dice que cada uno tiene su opinion, y debe tenerla. Siendo el gobierno de los pueblos un asunto de interés general, no da buena cuenta de si mismo aquel que no ha madurado en su entendimiento lo que debe estimarse mas provechoso para la felicidad comun.

Solo en materia política lo que una inteligencia conoce como bueno y verdadero, alcanza meramente un valor relativo, segun lo cual á nadie le es oficialmente lícito hacerlo prevalecer en el desempeño de funciones públicas que verifica en nombre del Estado, cuando sus opiniones son opuestas al Estado mismo que le ha dado la investidura.

Y yo añado que en las escuelas de niños seria materialmente imposible conseguir un fin semejante, aunque alguien hubiese puesto un empeño extraordinario en realizarlo.

De aquí nace el error.

Por esto se há creido que las sospechas, que la suspicacia levantadas contra la enseñanza primaria han sido, antes que una precaucion salvadora una excitacion interesada que se ha complacido en inventar quiméricos peligros.

Lo que hay es otra cosa: lo que hay es que todo impulso regenerador, que toda funcion de carácter universal como es la primera educacion, tienen cualidades propiamente renovadoras y progresivas, y los efectos rápidos y tangibles de la instruccion primaria en estos últimos cincuenta años han puesto en los representantes de lo pasado y de las preocupaciones tradicionales espanto en el corazon.

Acaso sin quererlo y sin saberlo, los que alimentaron prevenciones de esta especie contra los maestros procedieron con error profundo ó con desconocimiento invencible de la naturaleza de las funciones del magisterio.

Mas parece que han obedecido á la corriente vulgar de que ciertas profesiones son, por iniciativas de clase y por hábitos de su misma ocupacion, inclinadas á dar culto á determinados sistemas.

Sobre este particular, el sentimiento público solo se ha pronunciado respecto de una sola colectividad: ciertas gentes creen que todos los médicos son materialistas. Y es porque recelan que, despues de consumir su tiempo analizando las propiedades de la materia y las condiciones del organismo humano, han olvidado el estudio de las leyes del espíritu.

Los que así discurren son aquellos que contemplan las cosas solamente por la superficie.

Mirada la enseñanza por un criterio semejante, los maestros podrían llegar hasta ser calumniados.

En ninguno de los servicios públicos encontrará todo gobierno un agente mas útil y eficaz que en aquel que se halla al frente de la educación de los niños.

El maestro es en la escuela el representante del Estado.

La obediencia á las leyes y el respeto á las instituciones que la nación ha querido establecer, son para él un deber elemental.

Sus cuidados en este punto implican fines más altos: suponen la obligación de hacer amar de sus discípulos las formas aceptadas y reconocidas por la sociedad, preparándoles el espíritu para defenderlas en conjunto cuando la salud de la patria reclame el valor de sus hijos.

Jamás se le ofrecerá el caso, que seria por otra parte inadecuado y violento, de discutir con sus alumnos la bondad ó los vicios de las instituciones. Doctrinas ó disertaciones de esta índole no producirían efectos ulteriores en el corazón de los pobres chicos, ni conseguirían nunca identificarse con ellos.

Este es un interés igual de partidos y gobiernos.

Bien se ha visto que los egoismos de bandería recomiendan otros procedimientos; pero de aquí se han creado males deplorables que han introducido perturbaciones señaladas por preferencias odiosas en la elección de personas para algunos cargos de la Administración y de la enseñanza.

Los profesores por este sistema gobernados, quedarían divididos en castas.

He conocido algunas individualidades que han consagrado entera su vida con amor y desinterés al trabajo de la instrucción pública, que teniendo un elevado concepto de los derechos del Estado, han sido objeto de injustificadas vejaciones y enojosas desconfianzas.

Pero se ha colocado también sobre el tapete la conducta que los maestros públicos deben observar en materia política fuera de la escuela.

El tema muda de aspecto.

El maestro es un ciudadano español como otro cualquiera, que, mejor que cualquiera otro, debe ejercitar con patriótica diligencia, sin participar nunca de esas apatías é indiferencias mortales que tanto dañan nuestro vigor político, todos aquellos derechos que las leyes consagran.

Y no diría mucho si sostuviera que en el ejercicio de estos derechos, su actitud, su consejo y su palabra pueden y deben dejarse sentir en la mayor parte de los casos en el ánimo y en la conducta de los demás que no tengan tantos motivos como él para saber apreciar y estimar el valor y la trascendencia de las cosas que afectan al gobierno de los pueblos.

Son incalculables los beneficios que en las poblaciones rurales y en las localidades de corto vecindario puede dispensar un maestro bien intencionado que influye con discrecion y honradez en las decisiones de los negocios activos y de interés comun de sus conciudadanos.

Si otras aptitudes se consideran buenas y se recomiendan como indispensables para intervenir con derecho á la gestion de los asuntos públicos, no conozco ninguna mas legítima que aquella que se funda en el cariño y en las simpatías de los padres de familia, que obtiene el que ha recibido el encargo de educar y dirigir á los hijos.

¿En quién, si no, se deposita mayor confianza?

«El Maestro y no el cañon será en lo porvenir el árbitro de los destinos del mundo.»

Conozco algunos dignísimos profesores que, por indisputable y merecido prestigio, han llegado á ser en su pueblo el consuelo de todas las angustias locales y el alma de las decisiones más graves del vecindario.

¡Ah! Si los maestros supieran el poder y la fuerza moral de que dispone el que tiene bajo su tutela, bajo su paternal solicitud, un sér querido, el más querido de cada familia, otra seria la nocion que tuvieran de su destino en la sociedad, como distinto seria tambien el lugar que sabrian ganarse en el respeto y en la consideracion de las gentes.

No será necesario hacer grandes esfuerzos mentales para penetrarse de que no intento abogar aquí por lanzar á los maestros á las contrariedades de las contiendas de parcialidad.

Un maestro agitador y con propensiones tumultuarias seria en su pueblo un peligro y un contrasentido.

Ni las obligaciones de su cargo, ni las cualidades de que siempre ha de procurar hallarse revestido, le permitirian abandonarse á semejantes convulsiones.

Se enagenaria el respeto de sus convecinos; levantaria desconfianzas en el seno de las familias; concitaria para sí el recelo de las autoridades, cosechando persecuciones, abundancia de amarguras, expedientes y procedimientos de que aun los mas tranquilos no pueden verse libres.

Antes que venir á parar á esta situacion, es preferible el pacífico aislamiento de la enseñanza y los goces puros y legítimos de la escuela y del hogar, que tan fecundos son en producir los frutos de la felicidad y del bien.

Las reflexiones que anteceden son admisibles solamente para aquellos hombres que han sabido alcanzar, á fuerza de grandes merecimientos y de probadas virtudes públicas y privadas, la confianza de sus semejantes. Hablo del dominio invencible que la superioridad del talento y las condiciones notorias del carácter ejercen en todas partes, y mucho más donde quiera que se saben mostrar con arte y con la rectitud de miras que atrae y somete dulcemente las voluntades.

Entonces el maestro es la Providencia del lugar, y, encargado de velar por el bien de todos y de pensar por todos, la escuela es un santuario, y su nombre es pronunciado con respeto, así por el más humilde como por el más elevado cacique de la comarca.

SIMON FONTS.

---

## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS

DE LAS BALEARES.

---

Desde el día 16 al 30 de Setiembre próximo, se hallará abierta en la Secretaría de esta Escuela la matrícula del curso académico de 1880 á 81.

Las aspirantes á Maestras que deban comenzar sus estudios, presentarán los documentos siguientes:

1.º Solicitud á la Directora, extendida en papel del sello 11.º y acompañada de la cédula personal.

2.º Certificado de un facultativo, acreditando que la interesada no padece enfermedad alguna contagiosa.

3.º Autorización escrita para seguir la carrera, concedida á la aspirante por su padre, tutor ó encargado. Cuando estos no residan en Palma, las alumnas necesitan de un fiador, que lo será un vecino con casa abierta en esta ciudad.

Las aspirantes se someterán á un exámen de las materias que comprende la primera enseñanza elemental completa, y, si resultan aprobadas, pasarán á formalizar la matrícula, llenando al efecto la papeleta que se les facilitará gratis por la Secretaría, y abonando diez pesetas por derechos de primer plazo.

Las alumnas de cursos anteriores basta que llenen la papeleta y satisfagan los derechos mencionados.

Las Maestras-alumnas están dispensadas del pago del segundo plazo de matrícula; y si acreditan tener escuela abierta en la provincia, son admitidas gratuitamente.

Las que sólo quieran instruirse en esta Escuela, sin que sus estudios produzcan efectos académicos, presentarán su instancia y abonarán de una vez cinco pesetas por cada una de las asignaturas que pretendan cursar.

Palma 16 de Agosto de 1880.—La Directora, Cayetana Alberta Gimenez.